

MANIFIESTO POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS SORDOCIEGAS

Hoy, **27 de junio**, Día Internacional de las Personas Sordociegas, nos reunimos para visibilizar a nuestro colectivo y exigir el respeto a nuestros derechos.

EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO ES NUESTRA FUERZA

El movimiento asociativo de personas sordociegas es fundamental en nuestra lucha por los derechos que nos corresponden. Este movimiento incluye, no solo a las personas sordociegas, sino también a nuestras familias, profesionales, entidades y colectivos que trabajamos unidos por la visibilidad, la accesibilidad y la inclusión.

Somos quienes mejor conocemos nuestra realidad y, por tanto, debemos ser parte activa en la creación de políticas públicas, en el diseño de recursos y en todas las decisiones que nos afectan.



LA SORDOCEGUERA: UNA DISCAPACIDAD ÚNICA CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

La sordoceguera es una discapacidad única que requiere una atención diferenciada y recursos específicos para garantizar nuestra autonomía e inclusión. Esta necesidad es aún más urgente en los grupos más vulnerables del colectivo, como las personas mayores, la juventud y las mujeres.

A pesar de contar con marcos legales como la Ley 27/2007 y el Real Decreto 674/2023, seguimos en una situación de discriminación y exclusión, lejos de alcanzar una igualdad de oportunidades real y un acceso pleno y efectivo a los servicios básicos en los diferentes ámbitos de la vida.

Las soluciones para las personas sordociegas no pueden ser las mismas que para otras discapacidades, como la visual o la auditiva. Nuestra condición requiere apoyos específicos, costosos pero imprescindibles, para nuestra participación real y efectiva, como son los/las guías-intérpretes y mediadores comunicativos.

Estos apoyos deben ser diseñados y evaluados con la participación activa de las propias personas sordociegas, de sus organizaciones y de los/las profesionales especializados que trabajan con el colectivo, puesto que son quienes mejor conocen nuestras necesidades, demandas y los medios más adecuados para darles respuesta.

Solo así se puede garantizar que los recursos sean realmente adecuados, accesibles y de calidad, en lugar de soluciones impuestas desde fuera que no siempre responden a nuestra realidad. Sin embargo, la falta de regulación, la precarización de la profesión, la escasez de formación especializada y la limitación de recursos dificultan nuestra inclusión y perpetúan la discriminación.

El bastón rojo y blanco, más que una simple herramienta de orientación, es un símbolo de nuestra identidad. Nos da visibilidad, nos diferencia de otras discapacidades y contribuye al reconocimiento de nuestros derechos y necesidades específicas.



REIVINDICACIONES URGENTES

- **Exigimos una financiación suficiente y estable** para mantener nuestros movimientos asociativos, esenciales para la defensa de nuestros derechos.
- **Exigimos con urgencia la creación del Centro de Referencia Estatal en Sordoceguera**, tal como establece la Ley 27/2007. Este centro debe ser un pilar fundamental en la atención integral, la investigación, la formación y la promoción de nuestra autonomía, contando con los recursos adecuados para garantizar un servicio especializado y de calidad.
- **Exigimos que nuestra voz sea escuchada y respetada**, y que las políticas y servicios dirigidos a nuestro colectivo se diseñen y gestionen con nuestra participación activa, de manera clara y contundente.
- **Exigimos una formación adecuada y de calidad para los futuros profesionales guías-intérpretes y mediadores/as comunicativos/as.**

En resumen, garantizar estos derechos no es una opción, es una obligación. No cumplir con lo aquí expuesto es incumplir los compromisos asumidos en la Agenda 2030. Es

una vulneración de derechos que puede y debe ser denunciada ante instancias internacionales como Naciones Unidas.

Cualquier retraso en estas acciones supone un maltrato institucional, un abandono a las generaciones futuras, un paso atrás en la visibilidad, protagonismo y participación de las personas sordociegas, y un retorno a la soledad y al aislamiento.

Solo actuando con responsabilidad, compromiso y visión de futuro podremos construir una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa con los derechos de todas las personas.



“SORDOCEGUERA: VISIBILIDAD QUE RECONOCE, ACCESIBILIDAD QUE CONECTA, PARTICIPACIÓN QUE TRANSFORMA”

